

Sevilla... 6 reales el mes, 4 pesetas trimestre  
Fuera... 5 pesetas  
Extranjero y Ultramar... 10

Anuncios, reclamos,  
aquelas mortuorias, comunicados y avisos  
a precios convencionales  
Toda la correspondencia al Director

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Teléfono número 200

AÑO VII.—NÚM. 2.148

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Jueves 23 de Febrero de 1899

### El Noticiero Sevillano

es el periódico de mayor circulación  
de Andalucía  
GRABADOS EN TODOS LOS NÚMEROS

### REALIZACION DE MUEBLES

durante muy pocos días por causas imprevistas

En calle Tarifa, n.º 8

VISITAR DICHA CASA  
ENTRADA LIBRE

### Aviso

En la funeraria de San Lorenzo, Palmas, núm. 87, acaba de recibirse un grandísimo surtido de féretros Parisienses, nuevos sistema, en sustitución a los prohibidos de hierro, zinc y maderas compactas con pinturas u otras materias impermeables, según la *Gaceta* del 4 de Noviembre de 1898.

Nuestros féretros son de mucha más riqueza y de precios más económicos que los prohibidos.

Palmas, 87, Funeraria  
Teléfono, 191

### Edición de la mañana

CONVERSACIONES POLITICAS

### Delante de las Cortes

Decían: Men los que dijeron que Prim hizo subsecretario a Montero Ríos; que Ruiz Zorrilla lo hizo ministro; que Sagasta lo hizo presidente del Senado; y que Dios lo hizo gallego.

Querían decir con esto que Montero Ríos era hombre que sabía nadar y evitar la ropa, conocer su interés y defenderlo; enterarse de su conveniencia y realizarla. Su dimisión de la presidencia del Senado alarmó a todo el mundo... menos a nosotros.

Fundada en razones de delicadeza, el gobierno tenía que proceder por iguales razones; y desde tal momento fué para nosotros evidente que no sería amigable la dimisión y quedarían las cosas en tal estado; facultado para intervenir en el debate de la paz y de la guerra, el señor Montero Ríos, y conservando este señor al mismo tiempo la presidencia de la alta Cámara.

Es evidente de toda evidencia que declarado en actitud independiente el señor Montero Ríos había acabado con la poca vida que le queda al gobierno.

Aun para el juicio general de las gentes es vergonzosa su intervención en el debate del Senado, porque todo lo que diga de su alabamento, libertad restringida y falta de apoyo para concertar la paz, caerá como acusación sobre el gobierno.

Pero dados los convencionalismos que inflaman hoy la política de todos los hombres y todos los partidos, con que el señor Montero Ríos declaró que así y todo está al lado de señor Sagasta, y el presidente del Consejo de ministros afirma que la intervención del señor Montero en el debate era para él cuestión de delicadeza que no puede afectar a la política del gobierno, se habrán reconciliado todas las actitudes y se habrán reconciliado todas las voluntades.

Los que esperaban del señor Montero mayores arrogancias y mayores ambiciones habrán hasta qué punto tenían derecho a esperarlas, y a combatir al presidente del Senado por no haber respondido a su pensamiento. Porque pensar que el señor Montero Ríos lo espone todo es pasar de lo imposible. Como los jugadores de la lotería arriesgará una mínima parte. Sin perjuicio de que crea el, como creemos nosotros, que lograr a estas alturas la presidencia del Consejo de ministros sería para el presidente del Senado una fortuna semejante a la de ser agraciado por el primer premio de la lotería nacional.

Sagasta no tiene fuerza que transmitir, pero tiene mucha fuerza que ejercer todavía. No con otra autoridad bastante para iniciar heterodoxo, ni para señalar y elegir la persona que pueda sustituirle en la jefatura del partido liberal, pero le sobran medios y le sobran diputadas, y le sobra autoridad para hacer imposible la vida cotidiana de todo ministerio que no sea presidido por su jefe.

Esto lo sabe todo el mundo. ¿No ha de saberlo también el señor Montero Ríos? Si los asenta voces de Gamazo en el Congreso son un peligro constante para Sagasta, ¿cómo son los cumplidos de Sagasta que son votos cumplidísimos para hacer imposible la constitución de un gobierno favorable a la misma política de Gamazo?

El partido liberal puede caer a poco que se aumenten las dificultades que ha de encontrar en su camino el señor Sagasta, pero, ¿qué personaje fusionista está dispuesto a aceptar la responsabilidad grave de lanzar del poder a su partido y acabar con la vida de la situación en pocas horas?

Nuestros creemos difícil la continuación de Sagasta, difícil el próximo advenimiento de la unión conservadora al poder, difícil la concentración liberal, imposible la formación de un gobierno fusionista sin Sagasta. Por eso es difícil también la situación general. Si en la primera crisis más laboriosa cuando más creemos y de suprimirnos resgos el presente que se toma al final de la jornada es posible.

Para el día del desengaño, deseamos por lo mismo gran desinterés y abnegación en todos, modestia y disposición al sacrificio, y resaca a las vanidades y al orgullo de amor propio. Descamos ciertamente

lo que no hemos de conseguir en caso alguno.

La nación entera puede sufrir el error ó la equivocación en las derivaciones que se den a la crisis política que nos espera.

Si es bien recibida la solución que el porvenir nos guarda por las fuerzas efectivas del país, ellas impondrán el orden y la paz interior, como la han impuesto a pesar de la guerra y las catástrofes, y durante las catástrofes y la guerra. Si no se acierta con la solución definitiva, ya no nos quedará más que la esperanza en Dios.

Nunca como ahora fué necesario el concierto de mayor número de voluntades. Nunca hánse mostrado tan divididas como las encontramos en los actuales momentos.

Se abren las Cortes con un partido gobernante deshecho, con un partido aspirante al gobierno combatido con todas las vehemencias, con grupos parlamentarios inconciliables, sin cohesión en las fuerzas que van a la lucha con número respetable de afiliados, sin número en aquellas donde es más firme la disciplina; y fuera de las Cortes sin ambiente favorable al régimen, sin esperanza en las resoluciones del gobierno, sin fe en las medidas legislativas; y en pleno divorcio los elementos que constituyen la gran masa de la opinión pública, con los otros que forman y constituyen los partidos llamados al ejercicio del poder.

Tendremos distintas opiniones acerca de la eficacia del régimen constitucional y de su decadencia. Creerán unos en unas causas y otros en otras. Pero el hecho es que la decadencia alcanza a todo lo que produce y afirma los resortes del gobierno, y que en estado semejante no hay más salvación posible que el respeto a la legalidad y la misión a los intereses de la patria, con absoluto olvido de los intereses del partido, del grupo y de la compañía, para dar el ejemplo a los que lo necesitan y una garantía y una seguridad al mundo de que todavía lo son todo para nosotros el solar de la Península y la historia de España.

Martín.

### CURIOSIDADES SEVILLANAS

### El Coliseo de San Pedro

Antiguos nombres de la calle.—Origen de la voz Coliseo.—Primitivos teatros de Sevilla.—Descripción del llamado Coliseo.—Incendios sufridos.—Lápida conmemorativa.—Doña Laura de Herrera.

Curiosas y extensas noticias podemos facilitar en este trabajo, acerca de uno de los más antiguos teatros de Sevilla, dando a conocer de paso otros coliseos que ya son olvidados en virtud de la antiquísima fecha de su construcción.

Para este fin, nos trasladaremos a la calle llamada actualmente Coliseo, antes de la Soledad y de los Alcaldes y en su primitivo origen de la Santa Hermandad, aludiendo éste último nombre a la cárcel que estuvo instalada en la casa núm. 6, hoy ocupada por la panadería del señor Nieto; los dos anteriores, al corral llamado de *La Soledad* y de los Alcaldes edificio núm. 7, y el actual a la misma casa de vecindad nombrada de *El Coliseo*.

La voz Coliseo, nombre que se aplica a los teatros donde se representan comedias, procede del latín *colosseum* ó del italiano *colosseo*, y toman este apelativo del que por estar construido cerca del sitio que ocupaba el coloso de Nerón, estána de bronce de 120 pies de altura (33 y medio metros) se aplicó al soberbio anfiteatro que empezó a fabricar Vespasiano, y concluyó Tito, cuyas ruinas admiramos los viajeros como las más notables de los monumentos romanos existentes en la capital del orbe católico.

Rodrigo Caro, en sus *Antigüedades de Sevilla*, asegura que vio representar en cuatro teatros públicos además del Coliseo y el de la Montaña. «El uno estuvo—dice—en la colación de San Vicente, en las casas viejas del conde de Niebla, en el sitio que hoy es la huerta del colegio de San Hermenegildo. Otro en la colación de San Pedro, que después fué galera para recoger las mujeres escandalosas. El otro estuvo junto a las casas del conde de Salvés en *Alambor*, y el cuarto en la huerta de la *Alcobá*, por la parte que mira al colegio de Maese Rodrigo.»

Del tercero existen noticias interesantes, que por lo extensas no referimos ahora, en un códice inédito que pertenece al archivo del conde del Aguila y hoy se encuentra en la Biblioteca Colombina.

También en las *Noticias relativas a la historia de Sevilla que no constan en sus anales, recogidas de diversos impresos y manuscritos por don Justino Maluís*, que se conservan entre los de la Colombina, año de 1893, hemos leído que en las sesas del cabildo eclesiástico y con fecha 14 de Julio de 1570, dió licencia aquella corporación para que en esta santa Iglesia se representara la tragedia de *Mal Lara* y fuera el día que el señor don Isidro de la Cueva ordenara, a quien se le comete el negocio con tanto que de la fábrica no se gaste dinero alguno.

Pregunto aquel diligente escritor, que la tragedia era la titulada *San Hermenegildo*, quedando por averiguar en qué sitio ó parte del templo se ejecutaban estas representaciones escénicas.

Hubo también otro teatro en las *Atrazanas*, supuesto que en 1595, según hemos visto en el mismo libro, se empezó por el mes de Abril a fabricar la Casa de Monada, donde se representaban las comedias; pero no hemos podido obtener más noticias acerca del particular.

El antiguo coliseo sevillano estaba situado en la parroquia de San Pedro frente a la cárcel de la Santa Hermandad, corral de vecinos en tiempos de Ortiz de Zúñiga.

No consta a punto fijo el año de su construcción, pero puede afirmarse que fué a principios del siglo XVII. Costó su fábrica 25.000 ducados, cantidad considerable en aquella época y rentaba a Sevilla 3.000 cada año.

El escritor Rodrigo Caro en el año 1633, describe este teatro del modo siguiente: «Hubo también otro teatro de madera ad-

## EL PRESIDENTE MUERTO



Félix Faure

Francia celebra hoy solemnes funerales por el alma del que fué su querido presidente y cuya pérdida ha producido universal duelo.

mirablemente labrado en la colación de San Pedro, el cual por inadvertencia estando representando se prendió un fuego al principio ridículo y después tan grande que se abrasó todo admirando su incendio, y dando que temer a toda la ciudad y que padecer a los que estaban viendo la comedia; porque por salir todos juntos, murieron muchos y otros fueron implacablemente robados en aquella tribulación, especialmente mujeres.

En el mismo lugar se labró otro teatro comunmente llamado el *Coliseo* (porque así llamaban antiguamente al sitio en que se levantó) con tres órdenes de aposentos en él, de balcones de hierro unos sobre otros trabados en estribos de magnífica y costosa sillería, cubierto el alto de un artesón igual por techo con rica pintura para las representaciones que se hacen al pueblo con tanta distinción para diferentes personas de hombres y mujeres que no pueden embarazarse unos a otros y tan espaz su disposición que caben de cuatro a cinco mil personas, pudiendo gozar todos igualmente de la vista y oído de su teatro, obra digna de toda estimación y alabanza por la mejor de España de las de su género desde los cimientos, fabricada toda por este nobilísima ciudad, siendo asistente en ella don Diego Hurtado de Mendoza, vizconde de la Corzana, digno y afectuoso ministro de su majestad, merecedor de mayores aumentos.

La reedificación de que habla Rodrigo Caro, se verificó en el año 1631, según asegura Ortiz de Zúñiga, el cual agrega: «En este año acabó Sevilla de reedificar su coliseo teatro de representar comedias en la parroquia de San Pedro, próximo a las casas de los marqueses de Ayamonte. Imitación de los teatros romanos, en forma circular, hermoso y desahogado.»

«Tenía el cabildo de la ciudad en este teatro, tres aposentos propios para asistir a las comedias sus capitulares, con gran autoridad en sus bancos cubiertas de terciopelo carmesí.»

Cuando corrió el incendio el jueves 23 de Julio de 1620, representábase la comedia titulada *El gran rey de los desiertos San Onofre*, obra de Andrés de Claramonte, y actuaban actrices de mucho renombre, entre ellos Ortiz, llamado Cristóbal Santiago, para quien Lope de Vega tiene frases y conceptos epocómicos.

El coliseo quedó destruido casi por completo, salvándose solo de las llamas el cuarto de la puerta de la calle, valuado en 4 000 ducados, y las cuatro paredes quedaron en ruinas.

Los maestros de la ciudad estimaron que la reedificación costaría cuando menos 15 mil ducados. Murieron unas veinte personas, en su mayoría mujeres y niños, y los comediantes se salvaron todos.

Otras cuatro veces sufrió ruina este edificio sin que se averiguasen las causas; lo cierto es que, en el año de 1631 se reedificó por sexta vez según indicaba la inscripción que se grabó en una lápida de piedra, colocada sobre su puerta. Dicha inscripción decía:

«Reinando don Felipe IV, católico rey, feliz, augusto, y siendo Asistente y Maestro de campo general, don Diego Hurtado de Mendoza, Caballero del orden de Santiago, vizconde de la Corzana, del consejo del

Rey nuestro señor, mayordomo de la reina nuestra señora, y administrador general de los Almojarifazgos; Sevilla sexta vez levantó este teatro para representaciones, cuidando de su fábrica don Juan Ramirez de Guzmán, Alcalde Mayor y Procurador de Cortes, y Juan Antonio de Medina, veinte y cuatro y Procurador mayor, y Francisco Gomez de Acosta, jurado. Año de 1631 de la salud cristiana.»

En la noche del sábado 4 de Octubre de 1650 volvió a ser destruido por las llamas este coliseo, salvándose solo las ropas de los comediantes, permaneciendo durante diez y seis años en estado de alborca, hasta el de 1675, en que doña Laura de Herrera, empresaria del teatro de la *Montería*, hizo proposiciones a la ciudad para reedificarlo, y aceptado que fué, firmóse en el mismo año la oportuna escritura, y al siguiente, en el mes de Octubre, comenzaron las nuevas representaciones.

(Se continuará.)

Alvarez-Benavides.

### EVANGELIO DEL DIA

#### JESÚS CURA A LA HUA DE LA CHANANEA

Es el Evangelio de hoy el de San Mateo, capítulo XV. En él se refiere que Jesús despus de realizar muchos milagros en la tierra de Genesar, se dirigió a las partes de Tyro y de Sidón, saliendo al encuentro una mujer Chananéa que le pidió curase a su hija; curación que describe el evangelista en los siguientes términos:

«Y saliendo Jesús de allí, se fué a las partes de Tyro y de Sidón.»

Y he aquí una mujer Chananéa, que había salido de aquellos términos, y clamaba diciéndole: Señor, hijo de David, ten piedad de mí; mi hija es malamente atormentada del demonio.

Y él no le respondió palabra. Y llegándose sus discípulos, le rogaban y decían: Despáchala, porque viene gritando en pos de nosotros.

Y él respondiendo dijo: No soy enviado sino a las ovejas, que perecieron en la casa de Israel.

Mas ella vino, y le adoró, diciendo: Señor, valadme.

El respondió, y dijo: No es bien tomar el pan de los hijos, y echarlo a los perros.

Y ella dijo: Así es, Señor; mas los perros comen de las migajas que caen de la mesa de sus señores.

Entonces respondió Jesús, y le dijo: ¡Oh mujer! grande es tu fe; hágase contigo como quieres. Y desde aquella hora fué sana su hija.

Al decir Jesuorista: «No soy enviado sino a las ovejas, que perecieron de la casa de Israel», da a entender, que así como el pueblo israelita mereció de Dios ser el escogido, por lo que Moisés fué enviado para librarlo de la esclavitud y conducirle a la tierra de promisión, y a pesar de concederle esta gracia y de la predicción de los profetas, el referido pueblo se fué olvidando del verdadero Dios y del Decálogo que por Él le fué entregado en el monte Sinaí, del mismo modo Adán y Eva, que habían merecido del Creador la calidad de seres perfectos, se habían olvidado de él, ó indignados por Satanás habían cometido el Peccado original para redimir del cual a la humanidad,

había El tomado forma mortal, y consumaría la Redención derramando su sangre en el Gólgota.

### Teatro San Fernando

Anoche debutó en el primero de nuestros teatros la compañía cómica-dramática de don Miguel Cepillo, estrenando la divertida obra de Parellada *El filósofo de Cuenca*.

Más que comedia como se presenta a esta producción, nos pareció un sainete escrito con mucha gracia, abundante en recursos cómicos de seguro efecto y en chistes originales é ingeniosos casi todos ellos.

Esto dispensa las pesadeces de la obra que peca por falta de interés y de condiciones escénicas en distintas ocasiones.

El público, no obstante, siguió con toda la atención posible el curso de la obra, riendo de veras los chistes y celebrando las escenas más salientes.

El acto que gustó más fué el tercero y al final levántose el telón entre aplausos, siendo llamados al proscenio todos los artistas.

La interpretación resultó en conjunto muy aceptable, sobresaliendo en primera línea el señor Colón, que se reveló como actor cómico de gran inteligencia y de muchos recursos escénicos, que apreció el público, dispensándole entusiasta acogida. También se distinguieron la actriz señora Sala que estuvo muy bien en su papel de *Trini*, la señorita Vinyals y señora Colón en los suyos de *Bernarda* y *Doña Lola*, respectivamente, y el señor Muñoz que se inició en el de *Leandro*.

También son dignos de mención la señora Parejo y el señor Rausell, cumpliendo los demás artistas.

Estrenóse despues un sainete original de los señores Parellada y Colón, titulado *Los motes ó el gran sastre de Alcalá*, que también fué reído y celebrado por el público.

### Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

(SERVICIO RETRASADO)

### En el Supremo de Guerra

#### El de las Almenas

Madrid 22, 5 á 8 n.

El conde de las Almenas ha declarado hoy en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, limitándose únicamente a la capitulación de Santiago de Cuba.

El conde ha recibido hoy un telegrama de felicitación que firman repatriados que se encuentran en Zaragoza.

### En Manila

#### El barrio incendiado

El barrio de Paco, en Manila, ha sido destruido por un incendio.

Se cree que los insurrectos le prendieron fuego.

Siguen las prisiones en Bacolod.

#### Saludo a la yankée

En la isla de los Negros ha sido saludada la bandera yankée con 21 cañonazos por los insurrectos.

### En las Cámaras

#### SENADO

(VÉASE LA EDICIÓN ANTERIOR)

#### Los ciegos

En la primera de las sesiones del Senado triunfó el marqués de Pidal; en la segunda el señor Perez Caballero; en la tercera el señor Calleja; en la cuarta el señor Martínez del Campo; en la quinta el señor Gallego Díaz; en la sexta el señor Sánchez Toca, y en la séptima el señor Fabié.

En resumen, cuatro ministeriales y tres de oposición.

#### Final de la sesión

El señor Fabié combate la prófusión de proyectos que se aprueban relativos a carreteras.

El señor Romero Girón le contesta diciéndole que es irremediable, así como imposible limitar la iniciativa de los diputados y de los senadores.

El señor Martínez Campos ruega quede, para discutirse mañana, el dictamen acerca del uso que hiciera el gobierno de la suspensión de las garantías, a lo que el gobierno accede.

Y se levanta la sesión.

### CONGRESO

(VÉASE LA EDICIÓN ANTERIOR)

#### El señor Salmerón

Levántase el señor Salmerón a hacer uso de la palabra en medio de la mayor expectación por parte de la Cámara.

Esta rebosa diputados.

En el banco azul están el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

El señor Salmerón: Comienza censurando al gobierno por haber prescindido por completo de las Cortes, siguiendo como única norma la que le impulsaba el miedo.

La comisión mandada a París a las negociaciones del tratado de paz, no fué a representar a España, y si a salvar la monarquía.

Por salvar a esta lo sufrimos todos.

Por ella se nos ha derrotado y por ella hicimos una paz vergonzosa.

De la pasada guerra no solo hemos salido vencidos, sino que nos han perdido el respeto y las consideraciones los demás pueblos.

Los desaciertos de los gobiernos de la restauración han sido causa de la inercia inconcebible del pueblo.

Censura la suspensión de las garantías, la clausura de las Cortes y la mordaza militar que se le puso a la prensa.

Nuestro régimen colonial no podía producir otras consecuencias.



Por la depositaria pagadora de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 74.276'85 pesetas para atender al pago de las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

Ha sido destinado de oficial de cuarta clase a la administración de Hacienda de la provincia de Valencia, nuestro querido amigo don Juan Bol y Belver.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela elemental de niñas de El Rubio, doña Josefa Prieto Lopez.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió a 53.038'51 pesetas, correspondiendo a derechos reales, 30.812'64; a cédulas personales, 476'70; al impuesto sobre sueldos y asignaciones, 4.520'49; al ídem de pagos del Estado, 319'56; a aduanas, 7.638'84; a consumos, 6.870'76; a propiedades y derechos del Estado, 1.829'77; y al impuesto provisional del tráfico, 576'81.

En esta delegación de Hacienda se ha recibido de la Junta de clases pasivas la orden de consignación con la pensión anual de 132'50 pesetas a favor de don Ramón Lara Alcaide y doña María Josefa Basoain Ramirez, padres de Joaquín, soldado que fué del ejército de Cuba.

Ha dado a luz un hermoso niño la señora de nuestro querido amigo don Bertrand Anban. Tanto el recién nacido como la madre se encuentran bien de salud.

Por la tesorería de Hacienda se han satisfecho hoy 49.300 pesetas para el pago de los débitos 5.º y 9.º del núm. 4.479, premiado con 250.000 pesetas en el sorteo del 14 del actual.

Noticias militares:

El comandante de carabineros don Manuel del Rey y Gonzalez, que se hallaba en esta capital en situación de reemplazo, ha sido colocado en activo. Probablemente en el próximo mes de Marzo será destinado a mandar la comandancia de esta provincia.

En propuesta reglamentaria han ascendido a comandantes los capitanes de carabineros don Luis Melendez Rey, que sirve en la comandancia de Málaga, y don Alvaro Bonet, de la de Cadix.

Se les ha concedido el pase a la situación de supernumerarios sin sueldo con residencia en la isla de Cuba, al segundo teniente de infantería don Enrique Flores Moliner y al capellan segundo don Juan Tuo Riera.

El médico primero de sanidad militar don Cesar Gonzalez Hacelo, que se halla en Utrera en situación de licencia, ha sido destinado a la fábrica de pólvora de Murcia.

A la zona de Cadix ha sido destinado el segundo teniente de infantería don Francisco Ramirez y Fernandez.

Para la próxima revista de comisario se ha ordenado el siguiente movimiento de personal del cuerpo de sanidad militar de esta región: Subinspector de segunda don José Tejar Castillo, al hospital militar de Granada. Médicos primeros, don Leopoldo Badia Gonzalez, al batallón cazadores de Tarifa; don Antonio Lopez Carbonero, al regimiento de la Reina; don José Muñoz Remeben, al regimiento de Extremadura; don Emilio Quintana Barragan, al regimiento de dragones de Santiago; don Francisco Ortega Gomez, al regimiento cazadores de Villarrobledo. Médicos segundos, don Alberto del Moral y de la Torre, al regimiento de infantería de Pavia, y don Francisco Lara Gomez, al regimiento de infantería de Alava.

Movimiento de viajeros: Hoy han estado en esta capital el alcalde y varios concejales del ayuntamiento de Santiponce.

Procedente de Utrera se encuentra en Sevilla don Jacobo Rodriguez Garcia.

En el expreso de esta mañana llegaron los señores don Adolfo Ventura y don Pascual Ruiz y Mérida.

Ha marchado a Arabal el propietario de aquella preciosísima villa don Antonio Zanotetti.

El general Sanchez Mira ha marchado a Jerez en el correo de esta tarde.

En el expreso de esta tarde ha marchado a Madrid el magistrado electo de aquella Audiencia don Sebastian Carrasco y Calvente, expresidente de esta Audiencia. En la estación le ha despedido gran parte del personal de dicho centro especial.

Ha llegado a Sevilla, acompañada de su señora madre, la señorita doña Dolores Diaz, hija del alcalde de Bollullos del Condado, que en breve contraerá matrimonio con don Clemente Suarez.

Ha regresado de Jerez el diputado provincial señor marqués de Esquivel.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica: El Larache salió el martes 21 de Las Palmas para Cadix, el C. de Cadiz salió el martes 11 de Cartagena para Valencia, el Cataluña llegó el miércoles 22 a Santander y el Colón salió el lunes 20 de la Habana para la Coruña.

Tomar el aceite de hígado de bacalao mero, el más eficaz sin asco, sin náuseas, sin intolerancia, y curar así los resacaos tenaces, los catarros y las bronquitis, tales son las ventajas del Morrhuol Chapoteaut, en forma de cápsulas redondas, cada una de las cuales representa cinco gramos de aceite.

Peor que la enfermedad sería a menudo la convalecencia de enfermedades graves, si no existiese el Vino de Peptonas de Chopteaut que contiene el ácido y permite nutrir, sin auxilio de otro alimento, a los enfermos privados de apetito ó incapaces de soportar la alimentación más ligera.

Gimnasio de Ilera, Almirantazgo, 7.

H. Nuevo Oriente En la antigua fonda Catalana, plaza de San Fernando (vulgo Nueva), 8 y 9, y con grandes comodidades ha abierto otra con Castor Callejo, con el título arriba expresado.

Ocasión En la antigua y acreditada casa de préstamos calle de San Eloy, 18, se hacen operaciones con más garantía que en ninguna otra, tanto en intereses, como en la tasación de las prendas y alhajas. Además dispone de un magnífico local para pignorar carruajes de todas clases.

Horas de despacho de obo de la mañana a doce de la noche incluso los días festivos.

R. I. P. A. EL ALMA DE LA SEÑORA Doña Vicenta Nuevas y Cotiella VIUDA DEL SEÑOR D. Joaquín Altolaguirre y Echevarría Falleció el 22 de Febrero de 1899 despues de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad Sus hijos doña Dolores, doña Teresa, doña María de la Alegria y don Eduardo (ausente), hijos políticos doña Guadalupe Ordoñez y Cáceres y el Ilmo. Sr. don José Alvarez Sarga, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, director espiritual y afectos, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se iba a celebrar en la iglesia parroquial del Sagrario de esta santa iglesia Catedral, el día 24 del corriente a las diez de la mañana, por cuyos actos de caridad le vivirán eternamente agradecidos. Por disposición de la finada no se reparten esquelas. Vivía Cánovas del Castillo (antes Génova), núm. 42.

Antes de comprar muebles visita la casa Manuel Ramirez Alhóndiga, 1, 3 y 7.—Sevilla

Dinero En la acreditada casa de préstamos O'Donnell, 26, se hacen pignoraciones hasta el nueve por ciento anual, según tarifa que obra en el establecimiento. Para la mayor comodidad del público, esta casa está abierta desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche, incluso los días festivos.

SUIZO CHICO Restaurant y pastelería Sierpes 43 (Esquina Rivero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Bacalao a la Vizcaína Cubiertos en casa desde 5 pesetas en adelante, para la calle a 4'25.

Azulejos Especialidad en blancos finos Pídanse catálogos Antonio Bayarri.—Valencia

Comunicado Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: La coincidencia de salir en ediciones iguales y en más de un periódico, con sellos casi idénticos, donde se me lanzan las mismas acusaciones, conviencome de que es obra de una sola mano, y no de esa ilustrada redacción, la ilusión ó denuncia que se me hace, infundada como verá y fuera de toda razón, por lo que me encuentro obligado a informarle de la verdad, é informar al público, que habrá oído en la exactitud de noticia para mí tan desagradable, y para la realidad, tan exenta de fundamento y justicia.

La autoridad municipal, en contra de la cláusula 12 citada por su periódico, obliga por la 15 del mismo contrato, a auxiliar al contratista y protegerlo en el cobro de los arbitrios contratados. No prohíbe la primera, según su diario afirma, que los agentes del municipio lo hagan, y puede verse el documento; como tampoco es cierto que dicho impuesto haya caído en desuso.

Lo que hay es, que antes de salir a suabasta el cobro de los mencionados arbitrios, esto es, cuando los dependientes del Ayuntamiento eran los encargados de hacerlos efectivos, a los conductores de vehículos y caballerías (por causas que yo no he de explicar aquí) rara vez se verificaban; pero que esto no nega su existencia, pues de ser así, ni constaría en presupuesto, ni tal concepto se hubiera subastado ni menos incluido en la contratación, como arbitrio señalado en el concepto núm. 159 del apéndice, letra B.

No he establecido yo nada, señor mío; todo es cosa de la administración municipal, que si antes no lo hacía efectivo, no es razón bastante para que a mis intereses deje de importar un ingreso que anteriormente dejara de ingresar por cualquier causa en el favor del pueblo. Tal como está y del modo que es, así me lo contrataron, yo solo he procurado facilitar las licencias en forma más posible y hasta más humana y desde luego más legal que antes se hiciera; y si esto es caprichoso ó abusivo, edípese a la corporación de cuyo seno tal vez haya salido la especie que tiende a perjudicarme en el concepto de la opinión, presentándome a su conciencia como arbitrario en los arbitrios, incurso en responsabilidades de que soy ageno y casi como reo de delitos penados por el Código.

Tan dtras afirmaciones, señor director, no debo, no pueden hacerse sin causa ni conocimiento previo de la verdad de las cosas; y usted que será más justo y más veraz que quien le llevó la noticia, me hará el favor, y como tal se lo demandó, de rectificarla en absoluto, reservándome para tiempo oportuno otros extremos más dignos de publicidad y censura que los hechos apuntados.

Venga esa pena si así salgo culpable. Es de usted afectísimo servidor Q. B. S. M., Por poder del contratista de arbitrios, J. Gutierrez.

Nuestros Telegramas Agencia Mencheta Recuerdos del Callao Glorias que fueron Madrid 23, 9 m. Telegrafian del Ferrol diciendo que de la fragata Almansa ha sido extraído el proyectil que recibió en el combate del Callao.

También se han levantado las lápidas conmemorativas colocadas a la entrada de la cámara del comandante. Notas del extranjero Funerales por Faure Los telegramas de la capital francesa aseguran que ante el cadáver del presidente Mr. Faure habrán desfilar hoy 400.000 personas. Nuestro representante extraordinario, general Lopez Dominguez, llegó, siendo presentado al presidente Mr. Loubet y al ministro de Negocios extranjeros, Mr. Deloase, los que hicieron presente su agradecimiento por las simpatías que España le demostraba con su atención. Lopez Dominguez almorzó en la embajada española. El gobierno francés ha puesto a las órdenes del general español un coronel de aquel ejército.

Manifiesto de Aguinaldo Hong-Kong.—Aguinaldo ha publicado un nuevo manifiesto. El presidente de la supuesta república filipina justifica en él la actitud belicosa de los tagalos, deplorando la ruptura con los yankees. Afirma que trató de evitarla y que está resuelto a sacrificarlo todo por mantener la integridad del archipiélago filipino, pues el honor nacional prefirió defender la nación a convertirse en instrumento de los americanos. El pueblo está a mi lado sin distinción, dispuesto a perecer. Antes de aceptar la odiosa dominación yankee, preferiría la corrompida administración española.

Los periódicos 'El imparcial' [Madrid 23, 10 m. a 12 t. El periódico de Gasse censura el empeño de Salmerón en atribuir a la monarquía las desgracias nacionales, mientras defiende que la república nos haría buenos y felices. Es imposible nos puedan convencer de que los republicanos son los únicos habilitados para curar los gravísimos males que a la nación aquejan. 'El Liberal'

Este diario pide hoy en su editorial unas Cortes nuevas, limpias de toda mancha, creadas por verdadera y honrada elección; Cortes contra las que se estrellen las malas artes del gobierno ante la resolución enérgica de los ciudadanos. Hácese preciso empuñar las armas del sufragio y esgrimirlas con ardor para defender a la patria. Este—según el periódico—es el único remedio que deja entrever alguna esperanza de salud.

'El Tiempo' El órgano de Silvela dice que a la derrota moral sufrida en las dos sesiones primeras por los ministros de la Guerra y de Marina, ha sucedido ayer el vencimiento por votos en el Senado y el fracaso del jefe del gobierno al contestar a Salmerón en el Congreso. A los tres días de sesiones ha quedado el gobierno en tal situación que apenas se aprobará el bill sobre la cesión de Filipinas. Es mucho vilipendio tal serie de derrotas.

'El Globo' Afirma este diario ministerial que Sagasta, con rectitud de conciencia, habló al país las verdades. Díjole que el único oro en que puede ser prodiga la patria, es el que gaste en difundir aquellas verdades que tengan eficacia. 'La Reforma'

Según el periódico de Comenge, los senadores tratan de dar una lección al gobierno, exigiéndole dimita. Otro que no fuera Sagasta hubiera ayer planteado la cuestión de confianza. 'El País'

El diario republicano sigue publicando bajo el epígrafe 'Misterios de la guerra', aquellos telegramas que precedieron a la cesión de Santiago de Cuba, por considerarlos como datos valiosos para aportarlos al proceso que la opinión instruye a los responsables de la catástrofe. Con ellos—afirma—ayudamos a la causa de la justicia, sirviendo a la patria, a la vez que aclaramos la historia de la guerra.

Pero Grullo Artículo de un general El Tiempo publica hoy un artículo que firma un general en activo. Dice que en caso de guerra los gobiernos que nombran generales tienen facultades y autoridades para relevarlos. (TELEGRAMAS URGENTES)

En Cadiz Tren militar para Madrid Cadiz 23, 3 t. Ha salido un tren militar para Madrid y otros puntos. Lleva el batallón de cazadores de Cataluña y otros, fuerzas todas de las últimas repatriaciones desembarcadas en este puerto. Fueron despedidos por el duque de Náje-

ra y por muchos jefes, oficiales y soldados. —Salido.

Los funerales por Faure En los Jerónimos Madrid 23, 1 a 6 t.

En la iglesia de los Jerónimos se ha celebrado los funerales en sufragio del presidente de la república francesa, Mr. Faure. El templo se encuentra severamente iluminado. El catafalco se vé onubierto de la bandera francesa y rodeado de coronas y muchas luces. Ofició el nuncio de Su Santidad y asistió el obispo de Sión.

Presidió el embajador francés en España, acompañado de los embajadores de Rusia, Alemania, Austria, Inglaterra e Italia. En otros bancos veíase al personal diplomático.

En los sitios de preferencia se veía al duque de Sotomayor, al jefe del cuarto militar de S. M. señor Correa, los ministros, los presidentes de las Cámaras, el general Azcárraga, Mandas, Abarzuza, Marín, Aguilera y muchos diputados y senadores. También concurren muy distinguidas personalidades de la colonia francesa, y los alumnos de los colegios franceses.

En las Cámaras SENADO Montero Ríos enfermo El señor Montero Ríos ha enviado al duque de Veragua un recado, encargándole presida en su lugar la sesión de hoy en la alta Cámara. El señor Montero Ríos dice al duque que se encuentra enfermo. En los pasillos la desanimación es grande. La sesión Abre la sesión el duque de Veragua; despues de leída el acta de la anterior, el conde de Enoína llama la atención del gobierno acerca de las agencias que ofrecen cobrar el 80 por 100 como derechos, por gestionar los haberes de los soldados de Cuba y las pensiones de huérfanos y viudas. El gobierno, dice el ministro de Hacienda, no tiene en ello culpa alguna, pues dispuso que los interesados cobraran directamente. Anuncia el ministro un proyecto para arbitrar recursos a fin de hacer el pago de los haberes de los soldados y de las pensiones por la campaña. El general Barges pide se establezca un turno para ocoocar a los jefes y oficiales repatriados, prefiriendo aquéllos que han yan servido en la campaña. Así se evitarán las injusticias. Lamenta que el general Correa no defendiera a Linares de los ataques del conde de las Almenas. El ministro le recuerda que lo hizo cumplidamente, asociándose a la defensa hecha por el general Martínez Campos. Añade ha ordenado a la benemérita lleve los haberes de los soldados para evitar las intervenciones extrañas. El duque de la Roca ruega no se dé dictámenes acerca del acta de Puerto Príncipe (isla de Cuba). El señor Saenz lo ofrece. El general Martínez Campos ruega al ministro de Hacienda se liquiden los créditos afectos a las últimas guerras carlistas y separatistas. El señor Puigerver dice que lo tendrá en cuenta. El señor Capdepón contesta destruyendo los cargos que le dirigen el señor Alvear y el marqués de Casa-Torre acerca de las elecciones de Santander y de Bilbao, respectivamente. La Cámara se encuentra muy desanimada. El general Blanco se asocia a la defensa hecha por el general Barges a favor del general Linares. Rectifican el marqués de Casa-Torre y el señor Alvear. Les contesta el señor Capdepón. El conde de Torreaaz combate el uso que ha hecho el señor Puigerver de las autorizaciones económicas que le fueron concedidas. Traza un cuadro sombrío de nuestros valores públicos. El señor Puigerver defiende su gestión. El 'bill' de Filipinas Se ha reunido la comisión que ha de dictaminar acerca del bill, dando por autorizada la cesión de Filipinas. Mañana redactará dicho dictamen. También las minorías darán un voto particular. Hasta el lunes no comienza la discusión, por seguir el proyecto los trámites reglamentarios.

CONGRESO Asuntos de Sevilla Preside el señor marqués de la Vega de Armijo. Al comenzar, el señor Rodriguez de la Borbolla se ocupa de los ayuntamientos de Dos Hermanas, Camas, Santiponce y Gilena. Dice que en la comisión provincial de Sevilla cobran dietas nueve diputados en vez de siete. Petición de Marina El señor Diaz Moren pide se traiga la orden en que se dispone, vista la inutilidad de algunos cañones de los buques, no se hagan disparos de pruebas con ellos. Proposición de Uria El señor Uria combate al ministro de Gracia y Justicia, por el exceso de los traslados que lleva hechos, saltando escandalosamente el escalafón de la judicatura é infringiendo la legislación para favorecer a los amigos. Cita el caso de que al proveerse por oposición la plaza de secretario de la Audiencia de Sevilla, quien tenía el número uno recibió proposiciones de dinero si no aceptaba el cargo. Visto que no se avino a la venta, se le ofreció la vicesecretaría del Tribunal Supremo, la que aceptó, pasando al número dos para ocupar la secretaría de la primera Audiencia. Con esta el señor Groizard, y dice ha sido cuatro veces ministro, y dos presidente del Consejo de Estado y nadie dudará de su rectitud y de su honradez. No contestaré a los ataques personales; pero si justificare mis actos como ministro. El señor Groizard lo hace, demostrando que solo ha onubierto las vacantes naturales, pues únicamente ha jubilado a uno que excedía de los 73 años. Ninguna vacante se ha hecho voluntaria. Si hubo muchos traslados fué por haber cumplido el tiempo legal ó por razones de incompatibilidad.

Declara el ministro de Gracia y Justicia que él es amante de la familia y de sus amigos; pero no comete indignidades ni por unos ni por otros. Elogia las condiciones del secretario de la Audiencia de Sevilla y afirma que siempre los nombrados fueron los que en primer lugar figuraban. Aseguró llevaba treinta años de vida pública y su conducta ha sido siempre irreproachable. Rectifica el señor Uria. Despues lo hace el señor Groizard, justificando sus actos y defendiendo al tribunal de Sevilla. El señor Dominguez (don Lorenzo).—Yo no he recomendado a nada ni a nadie. (Refiérese el diputado por Carmona, a la afirmación del ministro que dijo había el señor Dominguez Pasoual recomendado al dicho secretario.) El señor Rodriguez de la Borbolla defiende que el primer lugar dado al señor Valdés para la secretaría de la Audiencia de Sevilla, lo fué en justicia. Se pone a votación la proposición del señor Uria, deseándose por 107 votos contra 44. Se abstuvieron de votar los gamacistas, los republicanos y los amigos del señor Canalejas. Comienza el debate político é interviene el general Linares. El general Linares dice que las tropas mandadas a Cuba por los conservadores fueron perfectamente armadas y equipadas. Y es que teníamos el deber de enviarlas en buenas condiciones que acabaran con la guerra y así lo hicimos. La naturaleza de las costas de Cuba—afirma—hacía imposible los desembarcos, pudiéndose impedir a poco trabajo. Pinta el orador la situación de la gran Antilla antes de aplicar las reformas. Lee varios documentos y la Cámara, si la escucha, demuestra impaciencia. Cosas de Sevilla Borbolla dimita El señor Rodriguez de la Borbolla ha enviado a esa capital la dimisión de su cargo directivo de ese Monte de Piedad y Caja de Ahorros. El señor Mazparrote El magistrado señor Mazparrote ha llegado a esta corte, encontrando a su hijo aliviado. Internacionales Por Faure París.—La carrera por donde el entierro pasó cubrían 20.000 infantes y 3.200 soldados de caballería. Han desfilaro 7.500 soldados de infantería, 18 piezas de artillería y 1.400 entre cocarros y dragones. La comitiva París.—Llevaban las cintas del férculo Mrs. Deloasse, Leygues, Lakroy, Frayonet, Viegier, Kranta, Guillaive y Peyral. Detrás iban 16 capitanes llevando las insignias y condecoraciones que en vida ostentara el fallecido presidente. Seguía la familia de este, a la que acompañaban el nuevo presidente, Mr. Loubet, y los ministros Dupuy, Deschanel y Labret. Tras estos iba el cuartel militar y los enviados extraordinarios. Al paso la multitud se descubrió respetuosa. En la plaza de la Concordia el tránsito era imposible. El orden ha sido completo. Del archipiélago Lo de la isla de Negros Nueva York.—Cablegrafía general Ottia dando cuenta de haber recibido una delegación de la isla de Negros, haciendo protestas de sumisión. Se les prometió un gobierno aceptable. Estadística Los americanos tuvieron dos heridos y ocho muertos en las recientes jornadas. Más refuerzos Se ha ordenado a los regimientos 6 y 9 refuerren las tropas del general Ottia. Hay por resto Entre los partidarios de Aguinaldo se suavizan las asperezas aumentando la posibilidad de que se prolongue la guerra. En Barcelona Entierro del obispo señor Catalá Barcelona 23, 2 t. Con solemnidad extraordinaria se ha verificado el entierro del obispo señor Catalá, resultando una imponente manifestación de duelo. El fúnebre cortejo ha recorrido las principales calles de la ciudad antigua. Ha presidido el duelo el general gobernador por hallarse enfermo el capitán general señor Despujols. Figuraban en la numerosa comitiva importantes representaciones de todas las órdenes religiosas y sociedades católicas. También iban allí representadas las corporaciones y el ayuntamiento, habiendo asistido en pleno la diputación provincial. En la catedral se han celebrado solemnes funerales, de cuerpo presente. Ofició el arzobispo de Tarragona, asistiendo a la ceremonia el obispo de Híznopolis y el abad del monasterio de Monserrat. El arzobispo pronunció una sentida oración fúnebre. La concurrencia ha sido numerosa.—Simó. Bolsa de Madrid Madrid 23, 4 15 t. 4 por 100 interior. . . . . 59'20 4 por 100 interior. . . . . 59'12 4 por 100 exterior. . . . . 70'20 4 por 100 amortizable. . . . . 70'00 Aduanas. . . . . 91'20 Cajas (emisión de 1886) . . . . . 60'00 Cajas (5 por 100). . . . . 51'15 Empréstito filipino. . . . . 68'00 Banco de España. . . . . 398'75 Tabacoaleras . . . . . 000'00 Cambios París . . . . . 28'25 Cambios Londres . . . . . 000'00 París exterior español. . . . . 00'00

EN LA CUARTA PLANA Sección judicial.—Diarios oficiales.—Instrucción pública.—Los sucesos del día. Diario taurino.—Boletín religioso.—Boletín comercial.—Sección de espectáculos.—Avi-sos oficiales.—Movimiento del puerto.

Sección judicial

Un pleito

Se han visto hoy los autos del juzgado de Santiago de Jerez, segundocentredel...
Concepto Gordillo y don Lorenzo Fernández, sobre tercería de dominio. Informaron los letrados don Nicolás Gómez y don José Conradi.

Suspensión

La causa que debió verse hoy en la sección primera con intervención del Jurado, por los delitos de robo, hurto, incendio y violación de sepultura, contra Francisco Morales y otro, se ha suspendido, por no comparecer el letrado defensor, señor García Prieto, que se encuentra en Madrid.

Juicio oral

En la sección tercera se ha visto una causa del juzgado de Estepa seguida por el delito de disparo, contra Francisco Borrego y David Amador Romero, para los que pedía su defensor don Juan Arenas una sentencia absolutoria para el segundo y que se impusiera solo un mes y un día de arresto al Borrego.

Terminada la prueba, modificó el fiscal sus conclusiones de acuerdo con lo interesado por el defensor de los acusados.

Otro juicio oral se celebró en la misma sección por el delito de lesiones por imprudencia, en la que es procesado Manuel Fernández Gómez, pidiendo el fiscal que se le imponga 125 pesetas y su defensor don Ramón Fernández, alegando que obró sin discernimiento, interesó la absolución.

Recurso de casación

El abogado don Antonio Andrade ha preparado recurso de casación por infracción de ley, contra la sentencia dictada por la sección tercera en la causa seguida por esta en el juzgado de Marchena, contra don José García Ortiz.

Diarios Oficiales

La "Boletín"

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos: Nombro fiscal de la Audiencia de Burgos a don Vicente Martín Cereceda. Idem magistrado de la Audiencia de Granada a don Guillermo Raigón. Idem id. de la de Burgos a don Faustino Ortega Arcañal.

Trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia de Cádiz a don Domingo Guerra y Rodríguez.

Nombro magistrado de la Audiencia provincial de Huesca a don Valentín Escribana.

Idem id. de la de Cuenca a don Francisco Frías.

Otro aprobatorio del pliego de condiciones para contratar por cuatro años el suministro de viveros a los confinados y reclusos del penal y casa de corrección de Alcalá de Henares.

"Boletín Oficial"

Gobierno de provincia.—Circular sobre minas. Otra encareciendo la búsqueda y captura del joven Ramón Bernal Rodríguez, fugado de la casa psterina en Alanís.

Servicio agrario.—Resumen de las principales observaciones meteorológicas, recogidas durante la segunda decena del mes de Febrero.

Fiscalía militar.—Edictos citando al soldado presidente de Ultramar Manuel Villafón Heredia.

Providencias judiciales.—Edictos de los juzgados de instrucción del Salvador, Magdalena, San Vicente, Olvera, Ecija, Llerena, Estepa, La Palma, Utrera, Lora del Río y Aguilera.

Ayuntamientos.—Anuncios de los de Real de la Jara, Algaba, Alcolea del Río, Alanís, Gelves, Gilena, Cantillana, Pilas, Utrera, Mairena del Alcor, Aznalcázar, Villanueva de San Juan, Castilleja de Guzman, Guadalcanal, Albalá y Los Corrales.

Instrucción pública

Exámenes en la Normal

Desde el día de hoy queda abierto el período de exámenes de revalida para maestros de primera enseñanza, elemental, superior y normal.

Los aspirantes a dichos exámenes presentarán sus solicitudes hasta el día 5 del próximo mes de Marzo. El día 6 del expresado mes dará principio el ejercicio escrito del examen de revalida para maestros normales a las doce en punto. El acto será simultáneo para todos los aspirantes y el que no concurra dicho día no será examinado ya en el presente período.

La solicitud ha de estar escrita por el interesado y no se admitirá con enmiendas ó raspaduras.

Hay que acompañar la partida de bautismo legalizada y cédula personal con los requisitos reglamentarios.

Solo tendrán derecho a ser examinados de maestros elementales los que hubiesen cumplido 17 años, de superior 18 y de normal 19, á no ser que estén autorizados por la superioridad.

Los sucesos del día

Decomisos.—Los agentes municipales decomisaron esta mañana á varios panaderos 37 hogazas de pan que estaban faltas

de peso. Fueron repartidas entre los establecimientos benéficos.

En el mercado de la Encarnación fueron decomisados hoy varios corderos que no se hallaban en buen estado para la venta.

Heridos.—En la casa de socorro de la puerta de la Carne fué curado de una herida contusa en la cabeza el niño José Oliviera, que fué despedido por la caballería que montaba.

Un dependiente de una carnicería de la plaza de la Encarnación se cayó esta mañana una herida incisa en la muñeca izquierda al partir con el cuchillo un trozo de carne. Fué curado en la casa de socorro de la calle Cardenal.

De la estación del ferrocarril de Cadiz robaron anoche 16 arrobas de azúcar, ignorándose quiénes sean los autores de este hecho.

Detenidos.—En la prevención civil han quedado detenidos tres sujetos por escándalo.

Diario taurino

Ha llegado á Sevilla don Luis Charlo, empresario de la plaza de Madrid.

La corrida á beneficio de Nicanor Villa, Villita, se dará en la plaza de Bacarellí de Méjico el día 12 del próximo mes de Marzo.

La empresa de Gilón ha contratado al espada sevillano Francisco Bonar, Bonarillo, para que toree en aquella plaza los días 15 y 16 de Agosto, en unión de Guerra y el Algabero, reses de Muruve y Saltillo.

El próximo domingo harán su nueva presentación en la plaza de Madrid los Niños cordobeses.

El valiente diestro sevillano José Palomar Caro, que tan brillante campaña está haciendo en Méjico en todas las plazas de aquella república, toreará su corrida de despedida el día 2 de Abril, embarcando inmediatamente para España, á donde llegará en los primeros días de Mayo.

El espada Luis Mazzantini comenzará la temporada próxima el domingo de Resurrección en Barcelona.

Es casi un hecho que el diestro Albarado tome parte en la novillada que se verificará en Madrid el día 5 del próximo Marzo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Florencio, confesor, y Santa Marta, virgen y mártir.

Santos de mañana.—(+ La Lanza y Clavos de Nuestro Señor Jesucristo; San Matías, apóstol, y San Modesto, obispo.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Matías, apóstol rito doble de segunda clase, color encarnado.—No se debe comer carne.

Cultos.—Como todos los viernes á las seis

te y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Aflijidos en la santa Iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la Sagrada Comunión.—En la misma santa iglesia predicará en la misa mayor el señor don José Roca y Ponsa.—En la parroquia de San Isidoro predicará en la función matutina don Manuel García Bernal, y en la novena el señor don José Roca y Ponsa.—Continúa el quinario anunciado en la Iglesia de San Jacinto, predicando don Francisco de P. Máximo Alvarez.—Continúa la novena á Nuestra Señora de Lourdes.—Los ejercicios de Pasión por la tarde en la Iglesia de San Antonio Abad, y por la noche en las parroquias del Salvador, San Isidoro, San Ildefonso, San Lorenzo, San Vicente, San Pedro, San Roque y San Bernardo.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en el monasterio de Santa Paula.—Visitando la capilla de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caidas, de la parroquia de San Isidoro, siete años y otras tantas cuarentenas de perdón rogando por la intención de nuestro santísimo padre Gregorio XVI.—Por ser hoy festividad de Apóstol se ganan las siguientes: Indulgencia plenaria en la Iglesia de religiosos jerónimos de Santa Paula; en la capilla del Señor de las Tres Caidas, y en la Iglesia de religiosos del Espíritu Santo dos mil años de perdón.—En la santa Iglesia catedral el jubileo mensual de los siete altares, que son: el de Nuestra Señora del Pilar, San Pedro, de la Concepción (grande), Nuestra Señora de la Anunciación, Señor San José, Nuestra Señora de la Estrella, y el Mayor para el ofrecimiento.—Las señaladas el 17 como diarias durante la Cuaresma.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 23 de Febrero de 1899. Servicio para el 24.

Jefe de día el coronel de Granada don Juan Ortiz de Saracho.

Hospital y provisiones el capitán de idem don José Viera.

Parada: Soría, en segundo turno. De orden de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía dramática.—A las ocho y media, El filósofo de Cuenca, Los mates ó el gran sastrero de Alcalá.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía ómica lírica.—A las siete y tres cuartos, El timbre de granaderos.—A las ocho y tres cuartos, La violeta. Alas nueves y tres cuartos (Sexteto) Los amigos de mí tío.—A las diez y tres cuartos, El capitán Bolampago.

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía dramática.—No hay función.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía ómica lírica.—A las siete y tres cuartos, Ceritman nacional.—A las ocho y tres cuartos, Los amigos de mí tío.—A las nueve y tres cuartos, Los dineros del sacristán.—A las diez y tres cuartos, La marcha de Cádiz.

Boletín comercial

Mercado de aceites

Existencia anterior: 2010. Entradas hoy: 2500 arrobas nuevo. Viejo, 000 arrobas. Precios. Nuevo de 86 7/8 á 87 3/4. Viejo, á 60.

Mercado de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precios reales, Medida ó peso. Rows include: Afrecho rebasa, fino, basto, Alpiste, Altramuzos, Alverjones, Avena negra, Idem rubia, Cafalamones, Carillas, Cebada del país, Idem extremeña, Centeno, Escoba, Garbanzos gordos, Id. regulares, Id. medianos, Guijas, Habas tarraconas, Id. mazarronas, Id. chicas, Harina de primera, Id. de segunda, Id. de tercera, Maiz, Mijo, Panizo, Sémola, Trigos barbilla, Id. blanquillo, Id. cerrados, Id. mezcolla, Id. pintonos.

Movimiento del puerto

Han entrado en este puerto: Vapor español Miguel Saenz, con carga general, procedente de Huelva; land Magdalena, con huevos, de Bonanza; land Antonita, con piedra, de Liria; y vapor español Andalus, con carga general, de Bonanza.

Han salido: Vapor español Crbo Nao, con carga general, para Cádiz; vapor español Asturias, con carga general, para Cádiz y escalas, y vapor inglés Itador, con mineral, para Ayr.

Despachados: Vapor inglés Uteswater, con mineral, para Huelva; vapor español Rioja, con carga general, para Liverpool, y land Bella, con carga general, para Puente Mayorga.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

CURACION segura del 98 por 100 los enfermos crónicos del estómago...
Intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, cura el apetito y tonifica.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acidez, náuseas, vómitos, extralimiento, diarreas, alteras del estómago, dispepsias y catarras intestinales, Botella 5 pesetas. En MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García y principales boticas de España, Ultramar y América. En Sevilla y su provincia, en las principales farmacias.

Mosáicos y Azulejos

PÍDANSE PRECIOS Y CATÁLOGOS ESCOFET TEJERA Y C.ª RIOJA, 7.—SEVILLA

Cementos, Portland, Cal del Teil, Losetas catalanas, Tuberías de barro y de cemento, etc. FÁBRICAS DE MOSAICO en Barcelona, Madrid y Sevilla

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL. POLVOS DEL DR. KUNTZ. Este remedio bajo la forma de polvos puede titularse maravilloso por lo racional de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se toma. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial." Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz."

Labradores ¡Gran éxito! INSTALACIONES ACEITERAS ECONÓMICAS CON PRIVILEGIO POR VEINTE AÑOS EN LA Pundición de hierro de ENRIQUE BALBONTIN CALLE DE GOLES.—SEVILLA. Instalación núm. 1.—Producción diaria, más de 35 fanegas 1500 ptas. 2. 60 3.475 3. 90 4.800. Estas instalaciones se garantizan en buen funcionamiento y duración: no requieren obra de albañilería; se entregan por estos precios el molino, la prensa y la caldera para los aguados, listos para funcionar. En fábrica tengo siempre montado un molino y se molerá la aceituna á la vista del comprador. Se formulan proyectos y presupuestos hasta una molienda de 600 ó más fanegas de aceitunas diarias. SE FUNDE HIERRO TODOS LOS DIAS.

Nueva edición corregida y aumentada, por el DR. TOMAS ANTES, en el LECHO CONYUGAL y DESPUES. Condiciones que han de reunir el hombre y la mujer para considerarse aptos para la relación sexual (órganos genitales, estructura, dimensiones, defectos que imposibilitan, etc.). Consejos que deben tenerse en cuenta en la relación sexual para que ésta se verifique en forma fisiológica (placer, duración, posiciones femeninas y masculinas, etc.). Precauciones que deben adoptarse para que los abusos no debiliten, perturben ó anulen el poder genital, conservando siempre la virilidad de la juventud más robusta. Es pues, este libro una verdadera guía del hombre y la mujer que quieren conocer los secretos más íntimos y sublimes de la relación sexual. A 5 pesetas en las buenas librerías y vé por correo, enviándolas en libranza ó sellos á LA AVISPA, Alcalá, 23, Madrid. Se vende en Sevilla: Librería de D. Juan Antonio Fé, Sierras, 100.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA Línea regular de vapores Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos inmediatos. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos. Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos de Norte de Francia. Para más informes, obtínanlos de la Dirección y D. Joaquín de Ibarra, consignatario.

LA UNION.—Guillermo Alonso y C.ª Madrid Gran fábrica de perfumería y jabones de todas clases. Nuestros jabones para tocador son fabricados con el mejor esmero: el outfit más delicado consigue con un simple lavado; y la sabonera; sus perfumes son permanentes y duraviles, pues extraídos de las flores de olor más finos. Recomendamos el jabón afrecho, almendra, helio, clevel, España, Príncipe del Sol, geráneo, lila, helena, miel, nioa, opopanax, piel España, Príncipe del Sol, París, Roy, Rosa de España, Windsor, etc., etc. Véndense en todas las farmacias, perfumerías y en los comercios de artículos para señoras.